

Herencia e innovación en los *elogia feminarum* de la epigrafía hispanocristiana

El objeto de la presente comunicación es examinar los distintos *elogia feminarum* que las inscripciones cristianas de Hispania nos ofrecen, a fin de considerar a continuación hasta qué punto heredan o innovan respecto de los que nos ofrecen las inscripciones paganas. Para ello hemos elaborado un catálogo con los *elogia* femeninos de Hispania. La primera dificultad viene de mano del escaso repertorio conservado. La última edición de la obra de J. Vives Gatell, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (= ICERV), que data de 1969 y contiene dos suplementos, incluye el exiguo inventario de 590 inscripciones. De ellas hay que descontar para nuestro propósito las inscritas en monedas visigodas (45 en total), en objetos de orfebrería y terracota (46) y, en general, todas aquellas que no son sepulcrales: monumentales, dedicación de iglesias, etc. Con todo, a este reducido número pueden agregarse algunas de las publicadas por Alföldy en *Die römische Inschriften von Tarraco* (= RIT), las pizarras visigóticas cuya última lectura constituye la tesis doctoral de Isabel Velázquez Soriano ¹, y poco más.

Revisadas las fuentes, hemos podido comprobar que el número de *elogia* es mínimo, tanto del correspondiente a hombres como a mujeres. Este dato es el primero que contrasta con el de los *elogia* de la epigrafía pagana. Si bien el banco global de datos que disponemos de éstas es veinte veces mayor, queda no obstante en evidencia la pobreza de

¹ *El latín de las pizarras visigodas*. (Tesis doctoral mecanografiada, Madrid 1988). Incluye el estudio de 104 piezas.

elogia cristianos en comparación con la profusión de los paganos. Las claves de interpretación del catálogo completo de *elogia* cristianos que a continuación ofrecemos son las siguientes:

N.º El.: N.º absoluto de *Elogia*.

N.º mj.: N.º mujer. No tiene por qué coincidir con el de *elogia*. Hay mujeres a las que se aplica más de un *elogium*.

En la columna, *edad* aparece ? si ésta se desconoce por tratarse de un epigrafe fragmentario, y O si nunca se ha sabido.

CV: *Conventus* al que pertenece la localidad.

Dedic.: Si la inscripción especifica quién dedica la inscripción o no.

Como puede verse, en el catálogo no han sido recogidas fórmulas que, aun siendo propias de la epigrafía cristiana, no constituyen lo que propiamente entendemos aquí por *elogia*². De este modo han quedado descartados clichés como *famula Dei*, *famula Domini*, *famula Christi*, *ancilla Christi*, etc., que contienen todo tipo de variantes en cuanto a la ortografía y a la presentación de la palabra con distintas abreviaturas, y aparecen casi indefectiblemente —como D. José Vives ha hecho notar— en Hispania occidental a partir del año 450, siendo una de las características —junto a la notación de la era— de Gallaecia, Lusitania y los *conventus* occidentales béticos. He recogido, no obstante, aquellas que presentan alguna originalidad como el epitafio de *Rufina* en Mértola, en el *conventus Pacensis*, de quien se dice que es *relegiosa famula Xpi* (ICERV 497) y el de *Vigilia* en Jerez de la Frontera, en el *conventus hispalensis*, de quien se dice *felicis re]cordat[ionis fa]mula Dei* (ICERV 128).

Asimismo he omitido las alusiones a *clarissima femina*, que aparece en cuatro ocasiones en una zona muy concre-

2 Entiendo por *elogium* 'nota, observación escrita al lado de un nombre', e intento distinguirlo de *laudatio*, que tiene más bien el sentido de panegírico. Por *laudatio funebris* se entiende el discurso que recoge y alaba las cualidades y virtudes del difunto. El más famoso de los conservados es, probablemente, la *Laudatio Turiae* (vid. M. Durry, *Eloge funèbre d'une matrone romaine (Eloge dit de Turia)* Belles Lettres, Paris 1950).

TABLA DE LOS *ELOGIA FEMINARUM* EN LAS INSCRIPCIONES CRISTIANAS DE HISPANIA

N.º EL.	N.º mj.	Elogium	Referencia	Edad	Localidad	CV	Datación	Dedic.	Observaciones
1	1	<i>Coniux</i> Benemerens	RIT 959	18a. [?]m. 17d.	Tarraco	T	s. IV	sí	
2	1	Carissima	»	18a. [?]m. 17d.	»	T	s. IV	sí	
3	2	Dulcissima	RIT 960	17a. 10m. 22d.	»	T	s. IV	sí	— coniuci
4	2	Incomparabilis	»	» » »	»	T	s. IV	sí	— ovis immaculata, fide cara virgo.
5	3	I[---] (?)	RIT 997	?		T	s. IV	probable. ins. frag.	— Alf. reconstruye i[nfelicissimae (?)] (v. ntro. comentario al respecto).
6	4	<i>Famula</i> [famula xpi] re- legiosa	ICERV 494	35 p.m.	Mértola	P	27-9-587	no	— Hapax.
7	5	f[elicitis re]cor- dat[ionis]	ICERV 128	21 p.m.	Jerez de la Front.	H	3-6-527	no	— v. Diehl 1463: bone recordaciones. Hübner sugiere: f[emina] cordata.
8	6	<i>Femina</i> ἀλωρίστη	RIT 961	?	Tarraco	T	ss. III-IV	no	

(Continuación)

TABLA DE LOS *ELOGIA FEMINARUM* EN LAS INSCRIPCIONES CRISTIANAS DE HISPANIA

N.º EL.	N.º mj.	Elogium	Referencia	Edad	Localidad	CV	Datación	Dedic.	Observaciones
9	6	Fidelissima	RIT 961	?	Tarraco	T	ss. III-IV	no	
10	7	Honesta	ICERV 165	23a. 5m.	Corduba	C	21-2-596	no	
11	8	»	ICERV 488	27a.	Mértola	P	13-5-510	no	
12	6	Sanctissima <i>Filia</i>	RIT 961	?	Tarraco	T	ss. III-IV	no	
13	9	Dulcissima	RIT 955	1a. 3m. 12d.	»	T	s. IV	sí	— Ins. métrica. La fórmula, en la parte de prosa. Dulcissim(a)e.
14	10	dulcissima <i>Mater</i>	RIT 993	2	»	T			
15	11	Casta	ICERV 534	?	Beja	P	29-7-665	sí	— Ins. métrica.
16	12	Infelicissima <i>Sobrina</i>	RIT 986	?	Tarraco	T	s. IV	sí	— Infelici[ssima].
17	13	Pulcra <i>Uxor</i>	ICERV 534	15	Beja	P	29-7-665	sí	— Ins. métrica (v. mater casta).
18	14	Pientissima <i>Virgo</i>	ICERV 525	18	Badajoz	P	ss. IV-V	sí	
19	15	Inmaculata	ICERV 54	1a. 6m.	Alanje	E	7-11-??	no	— Llamada también ancilla xpi.

(Continuación)

TABLA DE LOS *ELOGIA FEMINARUM* EN LAS INSCRIPCIONES CRISTIANAS DE HISPANIA

N.º EL.	N.º mj.	Elogium	Referencia	Edad	Localidad	CV	Datación	Dedic.	Observaciones
20	12	innocentissima	RIT 986	?	Tarraco	T	s. IV	sí	— in(n)o[centis-sim]ae (v. mater infelicissima).
21	16	intaminata	ICERV 107	13a. 5m.	Sevilla (zona de)	H	s. V	no	
22	17	<i>Sin referencia</i> benemerens	ICERV 253	67 cum marito 44a. 4m. vidua 22a. 8m.	Ilerda	T	ss. IV-V	indirect.	— Elogium colgado, referido directamente al nombre, sin indicación de parentesco.
23	18	unicae virginitatis item (?) pudicitiae singularis ac summae caritatis crhistianae (sic).	RIT 952	?	Tarraco	T	s. IV	no	— Hapax.

ta³, por tratarse de un título bien conocido, que nos indica la pertenencia de la difunta al *ordo senatorialis*. Tanto ella como *vir clarissimus* están atestiguados con profusión en la epigrafía no cristiana. Corresponden, por tanto, a un grado de la escala social romana, y de su constatación poco más puede decirse.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El ritmo con que se suceden las distintas partes en el texto de una inscripción sepulcral cristiana es notablemente distinto al que podemos hallar en las no cristianas. El formulario, que puede llamarse 'típico de Mérida y su región', tiende a generalizarse a partir del 450 con los siguientes elementos: 1) Nombre del difunto/a (generalmente en nominativo). 2) Rasgo de condición cristiana: *Famulus/a Dei*. 3) Cargo religioso (*diaconus*, etc.). Presencia en muy contadas ocasiones. 4) Edad: *Vixit annos (annis) tot*. Con frecuencia se anotan también meses y días. 5) Fórmula de deposición: *Requievit in pace* y similares. 6) Fecha de la muerte: *die tot*, *era tot*. A partir del 550 *die* cede paso a *sub die*.

A veces aparecen elementos extraordinarios, como el crismón, o alguna referencia a la penitencia. Puede considerarse el crismón fórmula introductoria.

Frente a este esquema tenemos el que predomina en las inscripciones no cristianas: 0) Fórmula introductoria: *D * M * S*, *D * M* o similares. 1) Nombre del difunto/a (generalmente en dativo). 3) Cargo. 4) Edad (normalmente sólo los años. En contadas ocasiones meses y días. En algunas zonas, como *Tarraco*, obedeciendo a determinados esquemas). 7) Nombre del dedicante (en nominativo). 8) Relación de parentesco. En esta relación del dedicante con referencia al difunto/a se inserta el *elogium*. 9) Fórmula final: *S * T * T * L*; *H * S * E* y similares.

Enfrentados estos rasgos en dos columnas, veremos mejor las diferencias:

3 Tres testimonios en Hispalis (Vives, ICERV 110, 111 y 539) y uno en Lebrija (Vives, ICERV 131a), que se encuentra situado a unos kilómetros al sur de Hispalis y pertenece al mismo *conventus*.

CRISTIANAS	NO CRISTIANAS
0) (Crismón)	0) Fórmula introductoria
1) Nombre del difunto/a	1) Nombre del difunto/a
2) Condición cristiana	
3) (Cargo)	3) Cargo
4) Edad	4) Edad
5) Fórmula de deposición	
6) Fecha de la muerte	
	7) Nombre del dedicante
	8) Relación de parentesco (+ <i>elogium</i>)
	9) Fórmula final

Si comparamos los dos tipos de esquemas podemos ya descubrir la posible raíz de la pobreza de testimonios de *elogia* entre los cristianos. En las inscripciones no cristianas hallamos casi indefectiblemente al final del texto el nombre del dedicante y la relación de parentesco que guarda con el difunto. Es en ese momento donde se inserta el *elogium*, lo que quiere decir que la difunta es *benemerens, castissima, infelicissima, pientissima, etc.*, subjetivamente, vista desde los ojos del *pater, maritus, filius, etc.*, más que por ella misma. Reveladoras a este respecto son las fórmulas *P(ius/a) I(n) S(uis)* y *C(arus/a) I(n) S(uis)* de la zona gaditana y bética en general, donde se pone de relieve que el difunto es *Pius/a* y *Carus/a* entre los suyos.

En las inscripciones cristianas, nótese bien, no tenemos estos dos elementos a los que acabo de aludir. El difunto, por tanto, no recibe un enterramiento, una lápida, por el afecto de los suyos, que se sienten obligados a dispensarle este último servicio, sino por él mismo. El es el protagonista de la inscripción. El suyo es el único nombre que aparece, y viene dado en nominativo, no en dativo como veíamos anteriormente. No es la familia, el *maritus* o el *pater* quienes han de quedar bien ante el municipio con la indicación de unas cuantas muestras de afecto, sino que lo único que interesa es la indicación de quién descansa allí (obsérvense todas las

fórmulas de la deposición: *requievit in pace* (Lusitania), *hic... quiescit* (Gallaecia y Carthaginensis), *hic... requiescit* (Tarraconensis), *recessit in pace* (Baetica). Poco o nada extraña, por tanto, que tras su nombre no se nos indique un *elogium*, porque ese *elogium* ¿con relación a quién se habría de inscribir?

Por debajo de la epigrafía subyace todo un sistema de pensamiento cristiano. Quien muere, comienza a vivir. Lo importante no es lo que deja: cargos, parientes, lazos afectivos, etc., sino lo que ahora recibe y a lo que se acoge desde el momento de la muerte: Cristo, la vida eterna, etc. Por ello lo terreno es omitido, salvo la edad, que le ha permitido llegar al momento culminante del encuentro con Cristo (se consignan hasta los días), y sin embargo se anotan los títulos que le permiten entrar en la gloria eterna: *famulus Dei*, *ancilla xpi*, títulos inconfundibles del pensamiento cristiano, ya que las indicaciones de servidumbre entre paganos, *servus*, *verna*, etc., son con frecuencia omitidas —aunque era obligatoria su notación— por considerarlas una gran humillación. Estamos, evidentemente, ante dos tipos de esclavitud o servidumbre bien distintos, tanto jurídica como socialmente. Desde el punto de vista lingüístico, esta diferencia es asimismo patente. *Famulus/a* no aparece en la epigrafía no cristiana, y *ancilla* muy eventualmente.

También quizá por ello se indique el día de la muerte, considerándose como un día glorioso para el ya difunto, mientras que se omiten fórmulas que tienen una perspectiva puramente terrena, como S * T * T * L y similares, y que entroncan con la idea pagana de la tierra madre que ha engendrado al hombre y que ahora acoge y recibe de nuevo su cuerpo.

En el escaso número de *elogia* inventariados, podemos corroborar lo expuesto hasta aquí. Se nos da a conocer el nombre y la relación de parentesco del dedicante en aquellos epitafios que son dedicados a una *coniux*, *filia*, *sobrino* y *uxor* (los dos casos de *mater* —*casta e infelicissima*— son de distinta índole por tratarse de la dedicante y no de la difunta). En cambio, no aparece en los epitafios en que los *elogia* acompañan a *famula*, *femina* o *virgo*, porque ninguno de los tres es nombre que indique parentesco. Con estos tres

términos nos colocamos, por tanto, en otro terreno; en un terreno superior donde el *elogium* supone un título para alcanzar la vida eterna. El caso de Tarraco (RIT 986), donde *virgo* es acompañado de *innocentissima*, es preciso considerarlo aparte, puesto que *virgini innocentissimae* va en función apositiva de *[puell]lae*.

Añadamos aún como características generales la marcada austeridad del texto, así como la descuidada grafía y ortografía de un latín decadente, lleno de confusiones en el vocalismo y consonantismo, con numerosas ultracorrecciones que prueban la falta de conciencia lingüística del momento (v., por ej., *christianae*, RIT 952, de entre las recogidas). Ello, junto a la materia y forma de la piedra y el poco esmero con que están inscritas las letras, nos pone a mucha distancia de aquellas lápidas marmóreas del s. II, en que en letras capitales cuadradas se inscribieron los nombres de los difuntos, sus cargos y honores y algún *elogium* del mismo que —aunque vacíos de contenido la mayoría de las veces, por tratarse de fórmulas de taller— parecían punto obligado en la redacción del epitafio. Ahora la familia no trata ya de envanecerse con su antepasado, o su ser querido, sino que lo único que le interesa es hacer constar que era cristiano y que goza de Cristo. Sus relaciones con los suyos en esta vida carecen del interés que entre los no cristianos gozan.

CLASIFICACIÓN DEL VOCABULARIO

Nombres de parentesco.—Encontramos muchas ausencias en los nombres de parentesco a los que acompaña un *elogium*, pero quizá el más interesante es el relacionado con el campo semántico de la esposa. En efecto, así como en latín clásico el sustantivo preferido es *uxor* (85 testimonios en la epigrafía tarraconense y 31 en la lusitana, acompañado de distintos *elogia*, al margen de aquellas inscripciones en que aparece sin adjetivo que lo acompañe), encontramos en este latín de los cristianos una preferencia por *coniux* (sólo 31 testimonios en Tarraconense y 16 en Lusitana en época clásica acompañados de *elogia*).

No hallamos los minoritarios *marita* (6 y 4 en época

clásica, respectivamente), ni *contubernalis* (9 y 0), que evidentemente tenía un valor peyorativo. Parece, por tanto, que el cristianismo primitivo desechó desde un primer momento el uso de *uxor*, como lo prueba la ulterior desaparición en lenguas romances, donde ha permanecido tan sólo en cultismos (uxoricidio, etc.). No es clara por qué esta preferencia por *coniux*. Quizá se deba al carácter más solemne y ennoblecido que desde un principio tuvo en latín, frente al más vulgar de *uxor*⁴. Pudo deberse también al deseo de alejarse del léxico propio de las no cristianas (*uxor* era el término más usado en el latín no cristiano).

En el único testimonio que conservamos de *uxor* enriquecido por un *elogium*, éste es *pietissima*, uno de los más clásicos. En la epigrafía hispanopagana aparece 16 veces en Tarraconense y 7 en Lusitania. Por otra parte, *pietissima* es el *elogium* más difundido en Hispania antes del cristianismo, con 59 y 38 veces, respectivamente, para las dos provincias citadas, lo que constituye un 23,5 % de los consignados en esas dos provincias. La difunta, que cuenta en el momento de la muerte con sólo 18 años, ha debido estar en contacto (ella, su marido, ambos o las familias de ambos) con ambientes próximos al paganismo. Esperaríamos, si no, un *coniux castissima* o alguna otra fórmula original.

EL VALOR DE LA CASTITAS

Es un campo semántico que aparece muy intensificado respecto a la epigrafía pagana. En efecto, ésta sólo muestra cuatro testimonios⁵, tres en Tarraconense relativos

4 Entre los comediógrafos, por ejemplo, *coniux* tiene un carácter noble. En Plauto aparece una sola vez, y es para designar a Amphitruo; el poeta lo pone en boca de Mercurio (*Am.* 475). Terencio no escribe más que una vez *coniugium* (*An.* 561). Vid. estas diferencias en Ernout-Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine* (Paris 1985) s. v. Asimismo en nuestro trabajo 'Léxico referente a la esposa en Marcial', en *Actas del simposio sobre Marco Valerio Marcial*, celebrado en Calatayud, mayo 1986 (Calatayud 1987, pp. 113-118).

5 Acerca de la fórmula *feminae incomparabilis pietatis et castitatis*, vid. nuestro estudio en 'Varia epigraphica', *Cuadernos de filología clásica XX* (1986) pp. 349-350. Homenaje a D. Lisardo Rubio.

lectura. En efecto, *infelicissima* es un *elogium* con unas características muy concretas. Se aplica sólo a *mater*¹⁰ y en un foco muy concreto, *Tarraco*¹¹. Es un adjetivo que va siempre en nominativo, referido a la madre que llora la pérdida de un hijo/a de quien se consignan siempre los años, meses y días que vivió (lo cual es muy significativo en *Tarraco*, donde no suelen anotarse ni siquiera los años). Se conservan además otras tres inscripciones con los mismos rasgos, que hablan de *parentes, infelicissimi*, todos de *Tarraco*¹², lo que hace intuir un determinado tipo de taller que gustaba de la fórmula. Alföldy ha fechado todos a finales del s. II o comienzos del III, lo que facilita esta identificación formular.

Propongo, por tanto, para la línea 2 *coniugi i[ncomparabili]*, del que ya tenemos otro ejemplo en la propia *Tarraconense* en un epígrafe del s. III¹³.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Concluimos con una serie de rasgos que desmarcan el grupo de los *elogia* femeninos de las inscripciones cristianas respecto de las paganas.

a) En sí mismos observamos una gran variedad, sin repetición, huyendo del estilo formular. Existe, por tanto, originalidad y espontaneidad.

b) Respecto a los paganos, anteriores cronológicamente, no hay ningún rasgo que permita hablar de herencia, tan sólo el comentado *uxori pientissime* de Badajoz. Ello supone una abierta ruptura con la tradición anterior.

c) No aparecen, como entre las paganas, fórmulas compuestas, salvo dos casos en *Tarraco*. En uno se dice que la difunta es *coniux dulcissima et incomparabilis* respecto al marido¹⁴, y *ovis immaculata* en cuanto a ella misma, fide

10 Vid. el ejemplo que presentamos en catálogo (Alföldy, RIT 986).

11 CIL II 4331: 4406: Alföldy, RIT 498 y 572.

12 CIL II 4348: 4383: 4414.

13 Alföldy, RIT 516.

14 Ibid., 960.

cara viro, mente devota deo. En el otro aparecen tres *elogia*, uno de ellos en lengua y caracteres griegos: ἀλωρίσται¹⁵.

Esto choca asimismo con las no cristianas, que a veces, especialmente en *Tarraco*, presentan hasta cinco *elogia* para una misma mujer, siendo lo normal la presencia de dos o tres¹⁶.

JAVIER DEL HOYO

15 Ibid., 961.

16 Vid. un estudio de los *elogia* femeninos en la epigrafía pagana hispana en el cap. 14 de nuestra tesis *La importancia de la mujer hispanorromana en la Tarraconense y Lusitania a la luz de los documentos epigráficos. Aspectos religiosos y socioeconómicos* (Univ. Complutense, tesis doctorales 106/1987, pp. 586-651).